



seguridadydefensa@iri.edu.ar

EL VUELO MH17 DE MALAYSIA AIRLINES Y LOS DERRIBOS ACCIDENTALES DE **AERONAVES CIVILES DE TRANSPORTE**

Gonzalo Salimena¹

El pasado 8 de Julio, fue derribado un avión de la compañía Malaysia Airlines (el MH17) en el espacio aéreo de Ucrania, cerca de la frontera con Rusia. El Boeing volaba a 10.600 metros de altura, cuando fue impactado por un misil tierra-aire, envolviéndose en una nube negra y densa a 80 km aproximadamente de Donestk. El acontecimiento provocó el fallecimiento de 283 pasajeros y de 15 miembros de la tripulación del avión, la mayoría de los cuales se dirigía a la ciudad australiana de Melbourne para asistir a una conferencia sobre el SIDA auspiciada por la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El derribo del avión suscitó una aguda crisis en el marco del conflicto que protagonizan Rusia y Ucrania, al observarse que el armamento utilizado forma parte de los arsenales de ambos países, lo que derivó en acusaciones cruzadas por parte de ambos actores sobre la responsabilidad del accidente. Específicamente, el armamento utilizado en el hecho fue un sistema de misiles antiaéreo de alcance medio Buk, desarrollado inicialmente por la Unión Soviética durante la Guerra Fría, y posteriormente por Rusia, con la finalidad de atacar a posibles helicópteros y drones.

Inicialmente el foco de atención se puso sobre un grupo de insurgentes prorrusos, tildados desde Kiev como los responsables del atentado. Sin embargo, los separatistas negaron ser los responsables y aseguraron que no poseían dicho equipamiento, agregando que los lanzamisiles que se encuentran en su poder alcanzan un máximo de 3 mil a 4 mil metros de altura, mientras que el avión volaba a una altura superior a los 10 mil metros. Al desligarse de las acusaciones, los separatistas reorientaron las sospechas por el suceso hacia Ucrania, deslizando que la agresión podría haberse tratado de un intento de asesinato del mandatario ruso Vladimir Putin, cuyo avión oficial habría sido confundido con la aeronave de Malaysia Airlines.

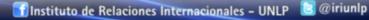
Sin embargo, un dato nos aporta dudas con relación a los insurgentes y la sinceridad de sus declaraciones: los separatistas prorrusos no dejaron un libre acceso a la escena del siniestro de especialistas de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) que se trasladaron al lugar para efectuar peritajes; de



www.iri.edu.ar

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628





¹ Licenciado en Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador). Postgrado en Seguridad Internacional (Universidad del Salvador). Doctorando en Relaciones Internacionales (Universidad del Salvador). Profesor de la UNLAM (Universidad Nacional de la Matanza) – Profesor de la UM (Universidad de Morón). Administrativo y técnico del Honorable Senado de la Nación – Dirección General de Publicaciones – HSN





seguridadydefensa@iri.edu.ar

hecho, la mayoría de ellos fueron intimidados mediante disparos al aire mientras intentaba realizaban sus tareas.

Por su parte, Estados Unidos hizo explícita su postura mediante la figura del vicepresidente Joe Biden, quien sostuvo que "no fue un accidente, ya que el avión estalló en el cielo", basándose para esta afirmación en datos aportados por los organismos de inteligencia de su país. Esta línea argumental apuntó directamente hacia los rebeldes prorrusos, al tiempo que el Pentágono enviaba un minúsculo cuerpo de expertos para supervisión, asesoramiento e investigación, que desarrollará sus tareas en la embajada estadounidense en Kiev.

Cabe recordar en este punto que lo acontecido con el avión de Malaysia Airlines es un hecho más que se suma a un nutrido listado de derribos de aeronaves no militares ocurridos desde la década del 70 hasta la actualidad, que derivaron en la eclosión o agravamiento de crisis internacionales. El primero de ellos fue el Vuelo 114 de Libyan Airlines (1973), el cual volaba a través del Sinaí controlado por Israel, en medio del mal tiempo y con el instrumental a bordo en condiciones defectuosas; dos aviones de combate F-4 israelíes lo interceptaron luego de que el piloto se rehusara a aterrizar, con un saldo de 108 personas muertas y apenas cinco sobrevivieron. El segundo caso es el Vuelo 825 de Air Rhodesia (1978), impactado por un misil antiaéreo Strela de fabricación soviética, disparado por un grupo de combatientes del Ejército de Liberación del Pueblo de Zimbabwe; inicialmente sobrevivieron 18 de los 56 pasajeros, aunque una decena de ellos luego fueron asesinados en tierra.

Un tercer evento tuvo como protagonista al Vuelo 007 de Korean Airlines (1983), derribado por un avión interceptor soviético al violar el espacio aéreo de ese país, siniestro en el que perdieron la vida los 269 pasajeros y tripulantes de la navc. El cuarto caso a ser mencionado refiere al Vuelo 655 de Iran Air (1988), que cayó al mar luego de ser impactado por un misil de crucero guiado lanzado desde el buque de combate del USS Vincenne, desplegado en el Golfo Pérsico. Casi trescientas personas perdieron la vida en ese desastre, que el gobierno estadounidense -admitiendo su responsabilidad- atribuyó a un error de identificación del avión por parte de los sofisticados equipos del buque, pues lo confundieron con una aeronave de combate iraní que se acercaba con intenciones agresivas. El quinto caso de esa zaga involucra tres aviones civiles de la línea Transair Georgia (1993), derribados por misiles disparados por grupos de rebeldes de Abjasia. Finalmente un sexto caso está protagonizado por el Vuelo 1812 de Siberia Airlines (2001) que se dirigía de Tel Aviv a Siberia y cayó en el Mar Negro ocasionándole la muerte a las 78 personas que estaban a bordo; al poco tiempo Ucrania admitió que sus fuerzas armadas lo habían derribado por error durante un ejercicio militar.

En síntesis, los derribos de aviones de transporte civiles por medio de misiles, a causa de presuntos errores humanos o técnicos, son un dato recurrente en el panorama internacional de los últimos cuarenta años, cuya probabilidad de ocurrencia se incrementa en contextos conflictivos inter o intraestatales. Respecto al vuelo de Malaysian en cielo ucraniano, e s necesario que la investigación sobre lo acaecido avance lo más rápido



www.iri.edu.ar

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628





seguridadydefensa@iri.edu.ar

posible, para poder dejar de lado las dudas y dar paso a responsabilidades y certezas. Para ello, es indispensable la participación de organismos internacionales y expertos, que aporten claridad al proceso.

Instituto de Relaciones Internacionales

www.iri.edu.ar

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina Tel: (54 221) 4230628